

Concejo Deliberante Municipio de Río Grande "Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas" Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

DECRETO Nº 107/2023

VISTO:

El Memorando emanado de la Presidencia del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, ingresado a la Dirección Legislativa del Cuerpo el día 13 de noviembre de 2023, a las 12.15 horas, bajo el Nº 456.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorando referenciado en el Visto, el Presidente del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, Dr. Raúl H. von der Thusen, comunica que reasume sus funciones a partir del día 13 de noviembre de 2023, a las 08.00 horas. Que corresponde realizar los trámites administrativos correspondientes.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

DECRETA:

Artículo 1º.- COMUNICAR que a partir de las 08.00 horas del día 13 de noviembre de 2023, REASUME sus funciones el Presidente del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, **Dr. Raúl H. von der Thusen.**

Artículo 2º.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Río Grande, 13 de noviembre de 2023. FR